

[Participa SIPINNA en mesa de trabajo para atención del maltrato y violencia en menores de 19 años \[1\]](#)



[2]

26 noviembre

El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Morelos coincide con autoridades estatales en la prioritaria tarea de poner fin al maltrato y violencia a menores de 19 años.

Lo anterior, durante reunión virtual de trabajo que fue convocada por Servicios de Salud de Morelos (SSM), donde se puntualizó que se requiere de la colaboración y articulación de los distintos poderes y dependencias de gobierno, la sociedad civil organizada, la academia, el sector privado, las asociaciones religiosas, los medios de comunicación, entre otros actores.

La secretaria ejecutiva del SIPINNA, Danae De Negri, mencionó que los grandes retos son la articulación intersectorial, así como la atención integral de los diversos maltratos y expresiones de la violencia que afectan a niñas, niños y adolescentes en todo el país.

En los últimos años, indicó, el estado de Morelos ha contribuido y participado activamente en distintas iniciativas, programas, proyectos y protocolos en donde se busca y materializa la protección de esta población ante la violencia; particularmente en materia de castigo corporal, explotación y abuso sexual, acoso entre pares (bullying), desaparición y otras iniciativas orientadas a prevenir y erradicar las formas de maltrato y violencia que vulneran sus derechos humanos.

Agregó que es momento de socializar las campañas y programas para la protección de los derechos de niñas, niños y

adolescentes, toda vez que la ciudadanía debe de saber que se está trabajando para prevenir las violencias que laceran la paz social y familiar.

Una de las propuesta que hizo SIPINNA es establecer un solo tipo de protocolo para todas y todos los servidores públicos, a fin de que la ciudadanía sepa cómo utilizar la ruta crítica de actuación y de atención que cada dependencia debe implementar, para atender los derechos de la población infantil y adolescente.

Dicha información será de utilidad para integrar el procedimiento para la detección, atención, derivación y seguimiento de casos referidos por las distintas instancias.

Lo anterior, en el seguimiento a la sesión de la comisión de atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASE), donde se integró el tema referente ante la necesidad una funcional intervención interinstitucional para la atención del maltrato y la violencia en menores de 19 años.

La finalidad es conocer la atención que brinda cada institución que integra este Sistema de trabajo, como el Tribunal Superior de Justicia, Fiscalía General del Estado, Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), el DIF Morelos, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la Familia, la Secretaría de Educación, el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), el Instituto de la Mujer del Estado de Morelos (IMM), entre otras.

Coordinaron dicho evento virtual, Héctor Barón Olivares, director general de SSM; Cecilia Guzmán, subdirectora de Salud Pública; y Yedid Miranda, responsable de la coordinación del Departamento de Atención de la Salud de la Infancia y la Adolescencia.



[3]



[4]

Temas: [Normatividad](#) [5]

Perfiles: [Público en General](#) [6]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5924>

Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/participa-sipinna-en-mesa-de-trabajo-para-atencion-del-maltrato-y->

violencia-en-menores-de

[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed_65.jpg

[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_66_2.jpg

[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_65_4.jpg

[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/normatividad>

[6] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>